



Impugnarán asamblea del PRI para frenar a Alito

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Dulce María Sauri, expresidenta del PRI, advirtió que militantes inconformes con la reelección de Alejandro Moreno buscarán impugnar la asamblea del próximo domingo, en la que se prevé aprobar cambios a los estatutos que

permitirán que el dirigente del tricolor siga en el cargo hasta 2032.

Manlio Fabio Beltrones aseveró que no convalidará el “despropósito” de Moreno de reelegirse. Dijo que su permanencia no es la solución al problema en el PRI y que es una decisión irresponsable y absurda, que parece “mala broma”.

| NACIÓN | A4

ENTREVISTA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO Exdirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional

“SE IMPUGNARÁ LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PRI”

Quienes rechazan las prácticas antidemocráticas buscarán invalidar lo que se apruebe el 7 de julio y **evitar una presidencia espuria**, advierte



VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la inminente reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, exlíderes inconformes con esta decisión adelantaron que, una vez que se realice, impugnarán la Asamblea Nacional convocada para el próximo domingo, en la que se prevé que se avalen reformas a los estatutos partidistas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la expresidenta nacional del tricolor Dulce María Sauri Riancho anunció que quienes rechazan estas prácticas antidemocráticas buscarán invalidar lo que se apruebe en la asamblea del 7 de julio y así evitar una presidencia priista “espuria”.

“Se consumó lo que intuíamos, lo

que considerábamos, lo que preveíamos, pero lo que de plano rechazábamos por ser absolutamente irracional”, lamentó.

Dijo que primero acudirán al Instituto Nacional Electoral (INE), que es el responsable de conocer y calificar las reformas a los documentos básicos del partido y después al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por considerar que la convocatoria a esta asamblea está viciada de origen.

“Es una asamblea ilegal, que al final de cuentas es lo que estudian los órganos electorales, porque fue convocada cuando aún no concluye el proceso electoral, que terminará hasta que se califique la elección presidencial por parte del Tribunal Electoral”, a más tardar el próximo 6 de septiembre.

“A partir de la fecha en que concluye el proceso electoral los partidos quedan liberados para hacer las reformas de sus documentos bási-



cos, elegir su dirigencia, etcétera, pero mientras eso no suceda, la ley expresamente prohíbe que se haga esto, lo que estamos viendo que va a culminar el próximo domingo”, señaló Sauri Riancho.

El presidente del PRI asegura que no hay impedimento legal para convocar a la Asamblea Nacional, que debe realizarse forzosamente cada seis años. ¿Es así?

—Es falso, como la inmensa mayoría de sus dichos. El presidente del partido sabe y conoce muy bien que los estatutos obligan al Revolucionario Institucional a hacer una asamblea cada tres años y que los propios estatutos dan la oportunidad para que esa asamblea pueda prolongar su realización hasta por 18 meses.

La inmensa mayoría de las asambleas del PRI han sido después de los tres años por diversas circunstancias, pero si nos remitimos a la anterior asamblea a la que



Es una asamblea ilegal, que al final de cuentas es lo que estudian los órganos electorales, porque fue convocada cuando aún no concluye el proceso electoral”

fue convocada ahora, que es la número 23, esa asamblea fue convocada en octubre y se realizó en diciembre. Esto quiere decir que ni siquiera la excusa de los tres años es válida, porque los tres años se cumplen hasta octubre.

Hubiera perfectamente podido el presidente del Comité Nacional convocar para realizarla en cualquier momento después de octubre. Entonces, eso es falso, es mentira,



los tres años no rigen, pero además pone al partido en la banda de riesgo de que haya convocado y realizado un acto ilegal, porque todavía el proceso electoral esté en marcha.

¿Apresurar esta asamblea es muestra de que para el dirigente del PRI la prioridad está en mantenerse al frente del partido por lo menos hasta el año 2032?

—Pues todo indica que esa es la prioridad de la actual dirigencia y particularmente del presidente del Comité Ejecutivo Nacional, es decir, lograr mantener el control del PRI más allá del periodo estatutario que le corresponde. Pero más allá de la racionalidad política, más allá del compromiso que siempre se ha manifestado de anteponer intereses personales legítimos o en este caso no lo son, a los intereses superiores del partido, el PRI no va a sobrevivir bajo la presidencia prolongada, casi podría usar ese calificativo que es

muy duro de “espuria”, de Alejandro Moreno.

¿Confía en que el INE y el Tribunal Electoral serán imparciales a la hora de analizar los recursos de impugnación?

—Yo no quisiera anticipar etapas. Ahorita estamos concentrados esperando lo imposible, que es que de pronto esa estructura controlada por el presidente del Comité Nacional recupere su compromiso fundamental con el PRI y con la democracia en el país y rechace estas modificaciones a los estatutos del partido, específicamente lo que atañe a la reelección.

¿Qué esperar, que le caiga un rayo de lucidez a la dirigencia del partido?

—Que un rayo de lucidez le caiga a las y los delegados a una asamblea de dudosa legalidad y de total ilegitimidad. Como dice el refrán, la esperanza es lo último que muere. ●